INFORME DE COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO 2013

CONSTRUCCIONES Y PRESTACIONES PETROLERAS S.A. CPP

Quito, 05 de marzo del 2014

Señores Accionistas:

La Comisaría a mi cargo he venido desempeñando con lo dispuesto en los Artículos Nos. 274 al 279 de la Ley de Compañías en lo que respecta a la inspección y vigilancia de todas las operaciones sociales sin dependencia de la Administración y en interés de la compañía. Adicionalmente se han efectuado controles en todos los campos administrativos de la compañía, siempre velando por que estos se ajusten a los procedimientos y normas de una buena administración.

1 CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES

El Presidente, el Directorio, el Gerente General y sus funcionarios han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que rigen en la Compañía.

Los administradores y el Departamento de Contabilidad han colaborado con esta Comisaría con la entrega oportuna de balances mensuales con sus anexos y explicaciones requeridas, lo que ha permitido realizar un examen completo de todo el procedimiento contable y de esa manera cumplir con el mandato legal.

El Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre de 2013, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 se presentan razonablemente de acuerdo a las normas y disposiciones emitidas por los organismos de control y se ajustan a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten un eficaz y seguro manejo de todas las operaciones y garantizan la salvaguardia de sus activos, así como una información confiable de la situación contable y financiera.

3 LIBRO DE JUNTA Y REGISTRO DE ACCIONISTAS

Las actas de la Junta General, el registro de accionistas, los certificados de acciones y actas de sesiones de Directorio, se han regido por disposiciones y obligaciones de la

Ley de Compañías, así como las Resoluciones de carácter administrativo emitidas por la Superintendencia de Compañías.

La contabilidad y soportes correspondientes se llevan de conformidad con las disposiciones vigentes.

4 ANALISIS FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

Tomando como base los estados financieros de la compañía correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013, esta Comisaría ha calculado los siguientes índices financieros

	2013	2012
INDICE ESTRUCTURAL Total patrimonio/ Total de Activos	52,39%	29.25%
INDICE DE LIQUIDEZ		
Activo Corriente a Pasivo Corriente	2,01 a 1	1,41 a 1
RESULTADO DEL EJERCICIO USS	34.624.269	5.454.898

5 CUMPLIMIENTO DE GARANTIAS

En las diferentes oportunidades en que la Compañía ha sido exigida por el otorgamiento de garantías contractuales o de trámite han sido satisfechas y cumplidas en su oportunidad.

6 SITUACION TRIBUTARIA

Durante el período fiscal de 2013 la Comisaría desarrolló un detallado examen a las obligaciones tributarias correspondientes a la Compañía, tanto como sujeto de impuesto a la renta como agente de retención de impuestos y logró comprobar que sus obligaciones se han cumplido en los plazos y valores de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Atentamente,

CPA. VINICIO RODRIGUEZ Contador Público Autorizado

Comisario

CONSTRUCCIONES Y PRESTACIONES PETROLERAS S.A. CPP

Los principales indicadores económicos del ejercicio analizado son los siguientes:

Capital de Trabajo (AC-PC)	
AC Activo Corrientes	66.483.633
PC Pasivo Corrientes	33.002.542
Capital de Trabajo	33.481.091
Indice Estructural	
TP Total Patrimonio	36.489.167
TA Total de Activos	69.648.174
Indice Estructural	52,39%
Solvencia (AC/PC)	
AC Activo Corrientes	66.483.633
PC Pasivo Corrientes	33.002.542
Solvencia	2,01
Endeudamiento (PT/PN)	
PT Pasivo Total	33.159.007
PN Patrimonio Neto	36.489.167
Endeudamiento	0,91

INDICES ECONOMICOS 2013

	Año 2013
Capital de Trabajo (AC – PC)	33.481.091
Indice Estructural (TP/TA)	52,39%
Solvencia (AC/PC)	2,01
Endeudamiento PT/AT	0,91

Vinicio Rodríguez

Contador Público Autorizado

Registro Nº 8710

Comisario







